AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA  AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR

BARC LONA 9 de febrero de 1.973 Nº 19

= =

ULTIMA HORA:

PRENSA.- El sábado, día 10, por la mañana, las acciones llegaron ya a las redacciones de la totalidad de los periódicos (Seis), si se exceptúan los del Movimiento. En "EL NOTICIERO", el trabajo lento ya se ha convertido en paralización total de toda la producción -redacción, administración, distribución, y talleres- durante una hora en los dos últimos días. Las horas de salida de casi todos los periódicos en los que se realiza trabajo lento es cada día mas tarde, exceptuando "LA VANGUARDIA" donde los talleres recuperan, al no sumarse al trabajo lento, el retraso de la redacción.

(Continúa en la pág. XIV)

= = = = = = = = =

HUELGA EN OSSA.

La factoría OSSA está situada en la Zona Franca de Barcelona, y produce fundamentalmente maquinaria cinematográfica y motos, contando con una plantilla de 400 trabajadores. La explotación es muy fuerte, un peón cobra 1,865 ptas. a la semana y el resto no mucho más.

Elaboración de una plataforma reivindicativa. A pesar de que el convenio vigente en OSSA entró en vigor el año pasado y tiene una duración de dos años, los trabajadores reunidos en asamblea, elaboraron una plataforma que "respondía a nuestras necesidades mínimas más inmediatas" (octavilla difundida por la Comisión de OSSA) y en la que se pedía un aumento de 500 ptas. a la semana, igual para todas las categorías. La empresa adoptó de inmediato una postura amenazadora, negándose a aceptar la plataforma, actitud ésta en la que se vió plenamente respaldada por la CNS, que llamó a los trabajadores al orden haciéndoles saber que no tenían derecho a nada.

El 12 de Enero y después de un mes de reuniones, asambleas, picadas, pintadas, etc., los trabajadores ante la postura intransigente de la empresa inician bajo rendimiento-75% de lo habitual-. El día 15 declaran, asimismo, un boicot total a las horas extras, con lo que la producción se reduce el 50%, lo que origina paros en el montaje por falta de abastecimiento.

Se inicia la represión. El día 26, la empresa despide al obrero Antonio Castany. Los trabajadores responden de inmediato realizando una asamblea en la que se trata el problema de la represión, seguida de la cual se dirigen en manifestación, lanzando gritos de "sinvergüenzas" y "despidos NO", hacia las oficinas de la Dirección, a la que comunican su intención de mantenerse en paro hasta que no se readmita al despedido.

El día 27 la empresa despide a otros 13 trabajadores. El 29, y después de una asamblea que tiene lugar en la Plaza de España en la parada de los autobuses que van a la factoría, la policía detiene en la entrada del metro a Antonio Castany, que es allí mismo esposado y golpeado: Asi mismo es detenido Santiago Ripoll otro de los despedidos, al parecer por su propio padre que es comisario de policía.

Ocupación de la empresa . El mismo día 29 el paro es total en la factoría. Al día siguiente los trabajadores reunidos en asamblea deciden ocupar la empresa hasta que los detenidos sean puestos en libertad y readmitidos los despedidos. Poco después llega la policía que conmina a los trabajadores a salir, amenazándoles en caso contrario con entrar y desalojarlos. Ante la firme decisión por parte de los trabajadores de no salir, la policía entra con casco y les obliga a abandonar la factoría. Tras el desaloje, los trabajadores realizan por la Zona Franca y durante una media hora, una manifestación pacífica, sin proferir grito alguno, hasta que la policía, que seguía de cerca la manifestación, les obliga a subir a los autobuses que los trasladan a la ciudad.

El día 31 la empresa sanciona a todos los trabajadores de la plantilla, a excepción de los jurados y enlaces sindicales, a 4 días de suspensión de empleo y sueldo. Los enlaces y jurados se solidarizan con el resto de sus compañeros y no acuden tampoco al trabajo. El día 1 fueron puestos en libertad los dos detenidos. Durante los primeros días de detención fueron fuertemente presionados para que "hablaran", aunque no recibieron malos tratos, pero a medida que proseguía en la factoría la lucha del resto de sus compañeros pidiendo su libertad, las presiones fueron cediendo, hasta ser puestos en libertad provisional bajo fianza de 25.000 ptas. Debe señalarse que el Jefe Superior de Policía ha prometido a uno de los detenidos, que ni el ni todos los otros de su "especie" es decir, los obreros más combativos volverán a trabajar en un taller que tenga más de 8 personas.

Acciones de solidaridad. El día 26 tiene lugar en Verdúm una manifestación convocada por "Sectores de CC.OO.", en la que participan unas 50 personas con banderas rojas y pancartas. Se reparten octavillas. El 28, se efectúan numerosas pintadas alusivas a la lucha de OSSA en diversas estaciones de metro: Plaza de España, Plaza Cataluña, San Andrés, etc.

El día 1 de febrero tiene lugar hacia las 8,30 de la tarde otra manifestación convocada igualmente por "Sectores", con participación de unas 450 personas. Los manifestantes, que ocupan el centro de la calzada y gritaban "OSSA vencerá", "Viva Comisiones Obreras" y "Libertades para el Pueblo", se dirigieron desde Casanovas-París hasta la confluencia de la calle Casanovas con la Diagonal, en donde tiraron varios "cócteles Molotov" que cortaron el tráfico por esta vía. En el transcurso de la manifestación se rompieron los cristales de "Autos Layetana", agencia de OSSA situada en la calle Casanovas, se repartió mucha propaganda, octavillas explicativas de la lucha de OSSA, y se realizaron pintadas.

- - - - - - - - - - - -

CARDONA: ACCIDENTE LABORAL Y TENSION EN LAS MINAS DE SAL.

En la factoría de la Unión Española de Explosivos "RIOTINTO S.A." de Cardona, que explota yacimientos de potasa, se registraron, a mediados del pasado mes, diversas situaciones de malestar y algunas anomalías que rompen con la tradicional pasividad que han experimentado dichas minas desde 1.939.

El sábado, día 13 de enero, los trabajadores recibieron las correspondientes primas de producción muy rebajadas. De forma espontánea, los trabajadores se negaron a cobrar hasta que no se pagaran los haberes normales. La empresa argumentaba el descenso diciendo que las primas habían sido, hasta el momento, demasiado altas. Sin embargo, debido a la actitud de los obreros, que exigieron del jurado una revisión del sistema de primas, la empresa se vió obligada a pagar las primas correspondientes el siguiente sábado, día 20.

Pero, en el interín, algo ocurrió que suscitó una nueva situación de tensión y que desembocó en un paro laboral de toda la plantilla. El día 18, entre las dos y las tres del mediodía, se desprendió un cable que aguantaba un andamio, causando la muerte de dos

albañiles que estaban trabajando en él. Inmediatamente, paró toda la producción en señal de duelo y de solidaridad. El mismo entierro fué una verdadera manifestación, no acudiendo muchos trabajadores al tajo, a pesar de los requerimientos de la empresa.

Sobre las condiciones de trabajo que ocasionan accidentes de este tipo hay que decir que en los pozos se trabaja a una temperatura de 45 grados, la ventilación es totalmente deficiente. El aire llega enrarecido, produciéndose con demasiada frecuencia desmayos y casos en que es necesario practicar la respiración artificial. El médico mismo de la empresa es psiquiatra, y en lugar de reconocer a los enfermos "charla" con ellos. Y, en lo que se refiere a este accidente, es sabido que las sales potásicas corroen los materiales metálicos, lo cual no obsta para que la empresa no se preocupe en absoluto por comprobar con cierta frecuencia el estado de las instalaciones. Los mismos infortunados trabajadores que perecieron, víctimas de la desidia de los explotadores, habían reclamado hacía ya tiempo la renovación de los cables que sostenían el andamio. Por lo que parece, la Unión de "explotadores" -que así es conocida por los trabajadores- prefiere asesinar a dos trabajadores antes que renovar sus deficientes instalaciones.

- - - - - - - - -

SABADELL: LUCHAS Y DESPIDOS EN "JAEGGER".

La empresa "ARTES JAEGGER" está situada en Santa María de Barbará, población vecina a Sabadell. Tiene una plantilla de aproximadamente 600 trabajadores, de los cuales casi un 50% eventuales. La rotación del personal es constante ya que la empresa acostumbra a firmar contratos únicamente de tres meses, al cabo de los cuales despide a la gente y vuelve a admitir nuevos trabajadores. Gran parte de estos son chicas entre 15 y 18 años, cuyos salarios oscilan entre 1.500 y 1.700 ptas. a la semana; los de los hombres (hay 400 peones especializados), entre 1.700 y 1.900.

Origen del conflicto. El conflicto actual tiene su origen en la negociación del convenio colectivo provincial del Metal que tuvo lugar en abril-mayo de 1.972. La Empresa había ofrecido un aumento de 138 ptas. a cuenta del convenio, absorbibles por el aumento que hubiera en el mismo. El jurado pidió que no fuesen absorbibles, y la empresa contesto que ya vería más adelante. El día 15 de enero de 1973, todos los trabajadores de la sección de prensa dirigieron a la Empresa un escrito en el que se pedia un aumento fijo de prima de 500 ptas.. Como no recibieron contestación, el día 18 iniciaron una actitud de bajo rendimiento. La empresa entonces, responde a la petición negativamente y a mediados de la semana siguiente la mayoría de las demás secciones se unen al bajo rendimiento, hasta el punto en que los días 29 y 30, casi la totalidad de los trabajadores habían adoptado esta actitud.

Se inician los despidos. El martes 30, por la noche, el jefe del personal y algunos jurados de empresa, fueron personalmente a llevar cartas de despido a tres trabajadores de la sección de prensas, que eran los primeros firmantes de la carta que pedia el aumento de las 500 ptas. El día siguiente 31, a la hora de entrada en la fábrica, los tres despedidos se presentaron a trabajar, pero la empresa ni siquiera los dejó entrar. Entonces el resto de los trabajadores entraron, pero en vez de irse a sus lugares de trabajo subieron al comedor de la Empresa y celebraron una asamblea. En la misma se decidieron los siguientes puntos:

.-Readmisión de los despedidos
.-500 pesetas de aumento del jornal semanal
.-Dimisión del Jurado y enlaces sindicales de la empresa
.-Paro total mientras no se concediesen las peticiones mencionadas
.- Ocupación de la fábrica por todos los trabajadores, mientras no se concediesen las peticiones.

Los trabajadores del turno de tarde se suman a las decisiones de la asamblea que se constituye en "permanente". Una parte del personal administrativo se suma a la huelga, así como el turno de la tarde, que se incorpora a la asamblea, que, entretanto, se ha constituido en "permanente". Se presentan varios jerarcas sindicales, que piden la vuelta al trabajo, diciendo que tal situación es ilegal. Los obreros les abucheanruidosamente y les obligan a abandonar la fábrica.

La noticia del encierro se ha corrido entre los familiares de los trabajadores, así como entre los obreros de las empresas vecinas. Pese a la presencia de la Guardia Civil, la gente se concentra delante de la fábrica, intentando hacer llegar a los encerrados algo de comida. Hacia las 10 y media de la noche, la Guardia Civil da 10 minutos de plazo para desalojar la fábrica. Previamente, el gerente de la Empresa, Sr. Merglié (el capital es francés) había comunicado a los trabajadores que al día siguiente comenzarían las negociaciones. En esta situación, los trabajadores deciden abandonar el encierro, salir en manifestación hasta Sabadell y allí reunirse en los locales de la CNS.

Una vez en la calle se dirigen agrupados hacia la ciudad. La Guardia Civil intenta disolverles, dividirles en pequeños grupos y detiene a algunas trabajadoras. Al grito de "!READMISION¡" y !ASESINOS¡", se producen varios choques y son arrancados los trabajadores detenidos. La manifestación llega a Sabadell, donde se disuelve finalmente.

Persiste la lucha y aumentan los despidos. El jueves vuelve a repetirse la misma escena. Los trabajadores, con los tres despedidos, se presentan al trabajo. La dirección vuelve a negarse a su readmisión. Los trabajadores se reunen en los comedores y deciden en asamblea continuar la huelga hasta la readmisión de los despedidos. A los gritos de "!SAQUEMOS LA LUCHA A LA CALLE¡", los obreros vuelven a manifestarse hasta Sabadell, esta vez sin que intervenga la fuerza pública. Antes de disolverse, acuerdan reunirse a la mañana siguiente en los locales de Sindicatos.

El viernes 2 de febrero, los trabajadores se reunen en la CNS. Asisten unos 350 obreros. Ante la negativa de los jerarcas de facilitarles local, los trabajadores ocupan una sala. En la puerta un piquete filtra a los que entran, negando el acceso a varios poli-

cias que pretendían hacerlo. La asamblea, tras analizar los diversos problemas de "JAEGGER" deciden continuar la lucha hasta conseguir todas las reivindicaciones, Fundamentalmente, la readmisión de todos los despedidos, que ya suman 35, ya que por la noche anterior, la Empresa ha hecho llegar cartas de despido a 32 otros trabajadores y suspensión de empleo y sueldo de un día para los restantes. Finalmente, se decide llamar a la solidaridad a los demás trabajadores de Sabadell, y acudir al trabajo el lunes.

Lunes 5: La Guardia Civil rodea la fábrica y sus cercanías. Ante la insistente negativa de la Empresa a readmitir a los despedidos, la gran mayoría de la plantilla se retira, no sin antes abuchear a la cincuentena de ellos que aceptan las proposiciones de la Dirección. Esta anuncia la posibilidad de negociar sobre la cuestión del aumento de 500 ptas., y reduce el número de despedidos a 13, sobre los cuales, dice, se mantendrá "irreductible". Amenaza a los demás con el despido masivo, ante el abandono colectivo del trabajo.

Comienza la solidaridad. Durante los últimos días, diversos piquetes de huelguistas se han trasladado a diversas fábricas de los alrededores, informando de su acción y requiriendo ayuda solidaria. Los trabajadores de la construcción les entregan 4.100 ptas. y en alguna fábrica se llevan a cabo paros parciales. En la Universidad Autónoma se informa de la acción. El martes 6, por la tarde, un comando de 100 personas recorre las calles de la barriada "Can Oriach". En el momento de cierre, los trabajadores de "ARTES JAEGGER" persistían en su actitud de no admitir ningún compañero despedido.

= =

MOVIMIENTO POPULAR

EXPLOSION POPULAR CONTRA EL GAS NATURAL.

Saliendo al paso de los acuerdos tomados por una asamblea de vecinos del Valle de Hebrón el domingo 29 de enero celebrada en el Centro Social de Montbau, la Compañía Catalana de Gas y Electricidad, S.A. dió a conocer una amenazante nota que publicó la prensa el día 30 de la que entresacamos sólo un par de puntos suficientemente explícitos:

"1) El derecho al suministro de gas es de carácter individual y no puede resultar coartado por acuerdos de representaciones colectivas....4) El usuario que opte por continuar recibiendo el suministro de gas natural, suscribe de hechola natural obligación de satisfacer el importe del mismo a la Compañía, sin que sea válida ninguna otra fórmula".

Fechada a 31 de enero de 1973 ha sido dirigida al Ministro de Industria una carta que se dió a firmar en una nueva asamblea de 80 vecinos de la barriada de San Gervasio en la que se dice:

Excmo. Sr:

Los firmantes- conocedores de que numerosas asociaciones de vecinos se han dirigido a V.E. para expresar su punto de vista sobre la situación de justificada inquietud ciudadana a causa de las reiteradas explosiones producidas por el gas natural - quieren adherirse al mismo y hacer suyos sus términos, por ser fiel reflejo de su sentir.

El hecho de que la nota de fecha 20 de los corrientes, hecha pública por ese Ministerio, haya significado una decepción para los barceloneses, a nadie puede extrañar.

En efecto: si toda la ciudad reclamaba insistentemente la inmediata suspensión del suministro del Gas Natural y la reanudación del servicio de gas ciudad, las decisiones contenidas en la nota no solo no atienden estas fundadas peticiones, sino que, por el contrario, tienen la misión de consolidar irreversiblemente esta situación anómala y grave repudiada por los usuarios afectados y que, en pocos meses ha causado 33 muertes, numerosos heridos y sensibles pérdidas de viviendas y enseres, con la añadidura de que, pese al tiempo transcurrido, ni siquiera se ha indemnizado aún y hasta donde ello fuera posible a las víctimas de estos luctuosos sucesos.

De la nota en cuestión se infiere la negativa a reconvertir de nuevo a Gas Ciudad; la práctica de unas nuevas revisiones cuya inoperancia ha sido demostrada en anteriores ocasiones; el querer obligar a los usuarios a solicitar expresamente el Gas Natural, so pena de dejar de recibir suministro de gas alguno; el anuncio de que solo provisionalmente y hasta nueva orden, se suspende la extensión del Gas Natural al resto de la ciudad, no ha contribuido ni podía hacerlo a tranquilizar a los alarmados barceloneses.

Las razones técnicas que se aducen para dar como imposible la vuelta al Gas Ciudad no las consideramos consistentes, entre otras razones porque se dicen emanadas de "entidades de reconocida experiencia en la utilización de Gas Natural" y todos sabemos que, en España, solo existen dos: GAS NATURAL S.A. y CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD S.A., las cuales, naturalmente, han de oponerse siempre a la reanudación del suministro de Gas Ciudad que reclaman los usuarios, por razones evidentes, ya que mermaria los cuantiosos beneficios económicos que ambas obtienen ahora y esperan aun modificar con la persistencia y extensión del Gas Natural pese a las desgracias que de ello se deriven.

Además, los usuarios, demuestran su indignación por el hecho de que la suministradora del gas incluso les quiera negar el derecho a unirse para expresar su justa protesta y por el tono francamente intimidatorio que utiliza en la nota que publica la prensa barcelonesa de ayer.

Por todo ello ante el inminente peligro de nuevas catástrofes (que se han demostrado son inevitables mientras no se suprima el Gas Natural para uso doméstico) hacemos nuestras las peticiones formuladas por las Asociaciones de Vecinos que se han dirigido a V.E. :

1º.- Supresión inmediata del suministro de Gas Natural para uso doméstico y consiguientemente REANUDA-

CION DEL SERVICIO DE GAS CIUDAD.

2º.- Exigencia de responsabilidades e inmediata reparación de los daños.

3º.- Se conceda a los usuarios medios legales de control de los suministros públicos.

Así mismo una hoja informativa titulada "En respuesta a la nueva explosión de gas natural en Horta", ha sido extensamente difundida por dicho barrio. En ella aparte de la información sobre las características del gas natural y sus peligros, critica los argumentos que se han dado oficialmente señalando la imposibilidad de volver al suministro de gas ciudad. En la parte de conclusiones la hoja señala las siguientes exigencias: "Un control democrático de todos los servicios públicos. Indemnizaciones y vivienda en el mismo barrio para los afectados. Responsabilidades para los culpables (Catalana de Gas y los que lo han autorizado: la delegación del Ministerio de Industria). Supresión del suministro de gas natural para continuar con el gas ciudad". La hoja va firmada por "Un grupo de vecinos de Horta".

Finalmente la prensa del 2 de febrero dió a conocer varios incidentes de vecinos que se niegan a autorizar la entrada a empleados del gas en determinadas tareas de inspección. Incidentes que llegaron a provocar una denúncia en la comisaria de Universidad, contra una vecina de la calle Calabria 277.

- - - - - - - - - - -

PLAZA LESSEPS: FIN DEL "DIALOGO" Y CONTRAEXPOSICION DE LOS VECINOS.

Las pretendidamente buenas relaciones vecinos de Leseps-autoridades, han explotado. Las declaraciones del Alcalde de Barcelona, próximo a su retiro y por tanto deseoso de terminar en "diálogo con la ciudad", en el sentido de "nada se hara sin el consentimiento de todos", se ha visto clamorosamente contradicho por la actuación gubernativa: presiones sobre algunos comercios de la zona y denegación de permisos para asambleas de vecinos.

Tras la segunda exposición de proyectos por el Ayuntamiento, (ver BOLETIN API nº 17), tres asociaciones de vecinos de Gracia, ocho entidades cultural-deportivas y "Amigos de la Ciudad", dirigieron un extenso documento al Alcalde. En el se rebatían costos, se oponían al derribo de una escuela, se destacaba que la vía 0 (vía rápida de unión tunel del Tibidabo-centro de la ciudad), que partiría Gracia y derribaría docenas de casas)ya había sido suprimida del Plan General de Barcelona, oficial, y se oponían a más expropiaciones. Este cúmulo de afirmaciones, bien argumentadas, obligó al Alcalde a celebrar una rueda de prensa dedicada exclusivamente a este tema. Tras repetir sus argumentaciones, sin aportar nada nuevo, se sucedió un tenso coloquio con los periodistas, que fué un bombardeo de argumentos a favor del paso subterráneo, que sólo fué interrumpido por el malhumor del Sr. Porcioles.

Carta con 8.033 firmas. Las anteriores entidades contestaron al Alcalde, ante el ofrecimiento de éste a un vecino que le visitó, de que el proyecto subterráneo lo elaboraran los propios vecinos. Las entidades explicitaron el absurdo de tal proposición, a lo que el alcalde en otra nota se reafirmaba. Y el día 31 de enero, se entregó una carta firmada por 8.033 personas. Con esta fuerza por delante, al día siguiente la Comisión de vecinos elegida por éstos, se presentó a ver al alcalde. Más de dos horas de "diálogo" no desembocó en nada nuevo. Sin embargo, y pese a estas apariencias dialogantes, la policía negó el permiso para una reunión de vecinos, donde la Comisión daría cuenta de sus actos y entrevista con el alcalde. El motivo alegado fué por "no estar entre los fines de la entidad, que prestaba el local, el discutir cuestiones urbanísticas".

Ante estas negativas, y la del rector de la parroquia próxima de prestar sus locales, técnicos al servicio de los vecinos han montado en el Colegio de Aparejadores, una Contraexposición, en la que se explica, a quién favorecen las plusvalías creadas por el I cinturón de Ronda (Cajas de Ahorros), en que barrios se han hecho expropiaciones a vecinos y pequeñas industrias (Sants, Guinardó: barrios populares) y en cuáles no (parte alta: barrios de la alta burguesía), etc, y se expone la solución propugnada por ellos.

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

ENSEÑANZA

MAESTROS

El movimiento de maestros, que tan generalizadamente se han extendido por todo el Estado español, tuvo su origen inmediato en la disposición ministerial referente a la distribución de mil trescientos millones de pesetas entre los enseñantes, en concepto de incentivos. Este dinero ha ido ha aumentar los sueldos de las minorías privilegiadas marginando a los maestros nacionales, cuya cantidad en el aumento es irrisoria, y totalmente a maestros de privada e interinos de Institutos.

En Barcelona, el día 24 de enero, miércoles, más de 500 maestros se reunieron en el SEM (Servicio Español del Magisterio), acordando las huelgas de la semana siguiente: lunes y martes, con los niños en clase, resto de la semana total. El viernes 26, sin embargo, fueron ya muchas las escuelas cuyos maestros habían parado ya. El sábado, ante la ambigua nota del Consejo de Ministros, el SEM llama a la normalidad, pese a lo cual, más de 4.000 maestros deciden en asamblea continuar el paro. Por la tarde, se celebra la primera asamblea conjunta de enseñantes. Allí deciden, realizar una jornada común de lucha, fijada en principio para el día 6, redactándose una hoja explicativa.

El martes 30, en asamblea, se constata la efectiva extensión del paro técnico en casi todas las escuelas nacionales. Por su parte, la Coordinadora de Comisiones de Maestros y Licenciados acuerda una asamblea unitaria para el día 1, a la que asistirán unos 400 maestros. Se reafirman en su posición de paro a pesar de las presiones de la Inspección y del SEM. El día anterios, continuando el paro, se plantean las reivindicaciones del sector en una asamblea a la que asisten unos 600 maestros nacionales y de privada. Se decide paro total también en los centros privados para el martes día 6. El sábado, día 3, en asamblea con 1.000 maestros se concretan

sus reivindicaciones: -mejora en las condiciones de los enseñantes: aumento de salario y estabilidadden el puesto de trabajo. - exigir mejora en las condiciones de la enseñanza, y - exigir el derecho de reunión, asociación y expresión. Este mismo día el Boletín Oficial del Estado, publica un decreto-ley por el que se incorpora al presupuesto de 1.973 los remanentes de créditos no comprendidos del ejercicio correspondiente, con destino a retribuciones complementarias, al Magisterio Nacional. Sin hablar para nada de números, las agencias de información se sacan la noticia de que el sueldo base será de 18.020 ptas., cifra que, naturalmente, se destaca en todos los periódicos.

Consignas. Las consignas telefónicas o enviadas por correo llegan a las redacciones de los periódicos cada vez con mayor asiduidad. La enviada con ocasión de la huelga de maestros ha sido una de las más recientes. Después de los primeros días en que se publicaron las notas del SEM anunciando proyectos de huelga, llegó la consigna del Ministerio (ver SECCION DOCUMENTOS). Las huelgas solo podían ser noticia -y aún escondida- si habían sido celebradas.

- - - - - - - - - - -

ENSEÑANZA MEDIA .

La diferente problemática en los distintos tipos de centros, hace que haya que distinguir entre interinos de Instituto, profesores de Centros privados y profesores de Filiales. Sin embargo, pueden agruparse los de Centros oficiales, cuyas reivindicaciones básicas son:

1) aumento de salarios,
2) equiparación de salarios de los contratados o los interinos con los numerarios, ya que realizan el mismo trabajo,
3) estabilidad laboral y supresión del certificado de buena conducta,
4) escolarización para todos y realmente gratuita.

Por su parte los profesores de Centros privados centran sus reivindicaciones en:

1)equiparación de salarios con los profesores estatales, sin repercusión con la cuota que pagan los padres,
2) estabilidad laboral,
3) denuncia del convenio colectivo firmado en diciembre pasado,
4) creación de nuevos puestos escolares para cubrir el déficit actual,
5) derechos de reunión, asociación y expresión a través de colegios profesionales.

Tanto unos como otros ya el sábado 27 se reunieron por separado para discutir el paro como respuesta a la desigualdad distribución de los aumentos, coordinándose con maestros. El miércoles 31 en asamblea, 150 interinos deciden el paro para el viernes.

El viernes día 2, hubo paro casi total en Enseñanza Media. En los Institutos de la provincia de Barcelona, de un total de 37, pararon 28, lo que hace un total de más de 22.000 estudiantes sin clase. En Barcelona ciudad se impartieron clases en los Institutos Milá, Maragall, Menéndez, Juan de Austria y Balmes y pararon el resto, ocho. En el resto de la provincia pararon en: Granollers (25 en paro y 5 en clase), Montcada (26), Sabadell (20 y 1), Arrahona (7 y 10), Egara (todos), Terrassa mixto (26), St. Boi (todos), Gavá (18 y 3), Martorell (11 y 2), Cornellá (29), Besós (15), Sta. Coloma (30), Badalona (25 y 1), Badalona (22), Hospitalet (25), Igualada (18), Vilanova (16) y Prat (14). En algunos, también pararon numerarios como en Montbau (8), Sabadell (2) y Badalona (3), entre otros. Todo ello hace un total de 522 interinos parados sobre 550, a parte los de los Institutos que no secundaron el movimiento huelguístico.

Los centros privados se mantienen este día a la expectativa. Al día siguiente en asamblea de unos 800 enseñantes deciden sumarse a la huelga general de enseñantes del siguiente martes.

Huelga general de enseñantes. Efectivamente, tras las reuniones y acciones anteriores, el martes, 6 de febrero, los enseñantes paran colectivamente. Y ello a pesar de las notas intimidatorias de las autoridades correspondientes. Así la Inspección de la Enseñanza Media avisa de que "queda prohibido el paro académico", añadiendo una apostilla "y su explicación al alumnado", intentando hacer cumplir a los directores el papel de policías. Esto se explicita mejor en la entrevista de la Directora General de Enseñanza Media Sta. Galino, con los directores de Institutos. Al ser interrogada sobre los diferentes aumentos catedráticos-interinos, contestó que a los primeros se había aumentado como primera medida, pues la subida de los interinos estaba en estudio desde abril. Un inspector de Enseñanza y la Guardia Civil telefonearon por la tarde para informarse del paro en todos los Institutos.

En enseñanza privada pararon colegios de la zona norte (Guineueta, Torre Baro, etc.), Bajo Llobregat, Terrassa, Rubí, Granollers, Sabadell, Badalona, Sta. Coloma, S. Adrián, Hospitalet, Sarriá, etc.

En Filiales de 24 Centros pararon, 6. En EGB el paro de maestros no fué tan masivo como en días anteriores.

Asamblea conjunta de Enseñantes. Este mismo martes, por la noche, hubo una asamblea a la que asistieron unos 2.000 enseñantes de todos los grados. Tras la valoración de la jornada, se explicitó nuevamente la plataforma unitaria reivindicativa. También se recogió dinero para los profesores despedidos de la Escuelas de Medios Audiovisuales.

Carta de algunos numerarios. Ante toda esta situación, algunos catedráticos han pasado a firmar una carta en la que se levantan contra la "iriente discriminación salarial". Constatan asimismo su "situación moralmente insostenible" respecto a sus compañeros de docencia. Siguen solidarizandose con "los planteos reivindicativos que han surgido", para finalizar adheriendose al escrito de los PNN y consideran "poco adecuados los metodos recomendados administrativamente para resolver esta situación. No creemos que medidas represivas sea la respuesta a las justas reivindicaciones de los PNN".

- - - - - - - - - - - -

UNIVERSIDAD

La situación en algunas facultades universitarias de Barcelona se ha caracterizado, en los últimos días, por la agudización de los diversos conflictos que vienen planteándose, algunos de ellos desde principio de curso, hasta desembocar en el cierre de tres centros de la Universidad central. Por otra parte, un elemento que ha tenido un cierto peso en los últimos acontecimientos ha sido la intervención de bandas fascistas, cuya actuación se ha visto secundada, cuanto menos ignorada por las autoridades acádemicas y policiales. Finalmente, es de destacar un último elemento político, como es la aparición de un nuevo tipo de preocupaciones entre los estudiantes, preocupaciones no específicamente estudiantiles, pero relacionadas con el ejercicio profesional y con los problemas ciudadanos: explosiones de gas, especulación inmobiliaria, urbanismo, etc.

El martes, día 30, vuelve a abrirse la facultad de Económicas de la Central, tras el cierre decretado por el decano Hortalá, ante las protestas suscitadas por la detención de Alfonso C. Comín, tras impartir una clase en la facultad, En una asamblea de primer curso, se decide solidarizarse con la actitud de la asamblea de PNN, así como proseguir el boicot al departamento de sociología y apoyo a las clases del profesor Ruiz Hita, expulsado por el catedrático de sociología, Martín López. En los cursos de tarde y noche se celebran asambleas en el mismo sentido.

Por otra parte, los estudiantes de Ciencias de la Central se suman a la actitud de los PNN. , realizándose una asamblea en el edificio de plaza Universidad por la noche. A continuación, los estudiantes reunidos cortaron el tráfico en la Gran Via, aunque la manifestación apenas llegó a arrancar.

En Arquitectura, prosigue el malestar por la asignatura de Dibujo Técnico, impartida por el catedrático Vaquero. Dicho catedrático, cuyas actividades profesionales lo relacionan con los "affaires" financieros y fraudulentos de la construcción del polígono Bellvitge y los edificios de la Universidad Autónoma -casi en ruinas algunos pabellones-, fué expulsado por el carácter totalmente irracional y selectivo que tiene su asignatura. El decano, ante la actitud de los estudiantes suspendió a todos los matriculados en dicha asignatura, aplicando la cláusula de los estatutos que permiten suspender al alumno que no asista a clase durante tres días seguidos. El martes, más de 500 estudiantes se reunieron en asamblea, resolviendo continuar en su actitud. A las doce y media saltaron en manifestación a la Diagonal. Varios piquetes de extensión fueron informando por el resto de facultades.

Por otra parte, este mismo día, es de destacar la aparición de algunos carteles contra el consejo de guerra de Zaragoza. Estos carteles son la única manifestación, aparte de alguna octavilla, que se ha realizado por este motivo en la universidad.

Agresiones fascistas. El miércoles, día 31, se produce un único hecho destacable, que es el enfrentamiento de una banda fascista con algunos estudiantes de Filosofía -Pedralbes-. Un grupo, formado por ocho miembros de defensa universitaria, entre ellos un profesor de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física del Instituto Milá y Fontanals, arrancó toda una serie de carteles en la facultad de filosofía. Algunos de los carteles hablaban del PNN de económicas, Revilla, conocido y reconocido fascista, (organizador de Defensa Universitaria cuando estudiaba derecho) que al parecer, tenía alguna relación con la detención de Alfonso C. Comín. La banda lanzó panfletos, mientras arrancaban los carteles, en los que se decía que era falsa la inculpación de "nuestro camarada Revilla". Ante la resistencia que opuso un muy pequeño grupo de estudiantes -no más de seis- a que arrancaran el último cartel, los provocadores esgrimieron barras y puños de hierro, y cadenas, hiriendo a dos estudiantes, uno de ellos con un profundo corte en la lengua. Inmediatamente se produjo un gran tumulto, acudiendo gran número de estudiantes, que expulsaron a los provocadores policíacos. La policía armada, que no debía estar muy enterada de la acción, reaccionó deteniendo, a la salida, a los fascistas, ante el asombro de los estudiantes. Sin embargo, a los pocos minutos, la incógnita quedó despejada, pues la banda de fascistas fué dejada en libertad, quedandose a continuación, a charlar con un grupo de sociales. A raiz de este hecho se celebraron dos asambleas en Filosofía.

Por otra parte, en Medicina de la Central se declaró boicot a las clases del profesor Gispert.

El jueves día 1 de febrero tiene como nota destacada el cierre de la facultad de Ciencias, tras los últimos hechos producidos a raíz de la actitud de los PNN. Ya desde primeras horas de la mañana empezaron a aparecer pintadas alusivas al cierre, en la fachada de la facultad. En Arquitectura se reunieron casi un millar de estudiantes de Ciencias, que, tras celebrar una asamblea, se trasladaron al resto de facultades para informar sobre el cierre. Es de destacar la aparición, en Filosofía de Pedralbes, de un cartel con las fotografías de dos de los fascistas que agredieron a los estudiantes el día anterior.

Autónoma. El mismo jueves, estalla en Ciencias de la Autónoma, un problema que venia planteandose desde principios de curso. Quinientos estudiantes de primer curso, son suspendidos en los exámenes de selectividad de Medicina que han sido obligados a estudiar Ciencias. En todo Barcelona son más de 800 los afectados por este problema. Desde los inicios de curso las autoridades académicas les venian recomendando que estudiaran, ya que, caso de aprobar podrían pasar automáticamente a Medicina matriculandose en febrero. Sin embargo, los exámenes trimestrales han demostrado que la intención es impedir, precisamente, que pueda realizarse el trasvase, puesto que han sido suspendidos la gran mayoría de estudiantes. Unos 1.000 estudiantes de dicha facultad se reunieron para tratar sobre este problema. En la asamblea, además de este problema específico de primero, se acordó exigir más presupuestos para clases prácticas, que se realizan actualmente en grupos de más de cien personas, y sin profesor, un plan de estudiso -actualemnte se desconoce lo que estudiarán en los cursos superiores-, que no se creen cátedras, que se suprima la asignatura idioma, etc. Durante todo el día pararon todos los cursos selectivos. Se resolvió, además, llevar la lucha, a partir de aquel momento, conjuntamente con Medicina de la Autónoma. De esta lucha es de destacar, como elemento negativo, que esta transcurriendo de forma aislada, a diferencia de las luchas planteadas en otras facultades, cuya repercusión es en todo el distrito. Así, al día siguiente, viernes, se realizaron asambleas conjuntas de las

dos facultades, empezando un proceso de ocupación de clases. El lunes siguiente, toda la facultad de Ciencias ya estaba parada.

Más cierres.- El viernes día 2, se caracteriza por la solidaridad organizada en la mayor parte de facultades de la Central, con los alumnos de Ciencias, en contra del cierre de la facultad. Tras asambleas en los varios edificios de Pedralbes, gran número de estudiantes acude a la convocatoria de una concentración en el edificio de Plaza Universidad. Tras un corto mitin, realizado en el patio, los estudiantes salen a la calle, pero la presencia de un jeep de grises impide que arranque la manifestación. Un grupo de más de 1.000 personas se manifestó, finalmente, desde Sagrada Familia hasta Diagonal, ya cuando eran casi las dos. No hay detenciones.

En la semana siguiente, se agudiza la situación universitaria. El lunes día 5 suceden dos cosas importantes. En Arquitectura, mientras la dirección de la Escuela organiza provocativamente el acto de nombramiento de Baquero (Profesor que fué motivo de la lucha y cuya asignatura han perdido ya los alumnos) como catedrático, los estudiantes se reunen en asamblea en la que acuden también los estudiantes de Ciencias, que sigue cerrada. Los bedeles pretenden controlar la entrada pero son neutralizados por los estudiantes y finalmente realizan una asamblea conjunta. La policía ocupa todo Pedralbes y aparece la caballeria, que no llega a intervenir. Por otro lado, en Económicas, se producen diversos incidentes: aparece Revilla para asistir a una junta de profesores, y los estudiantes, masivamente le impiden la entrada, y finalmente le echan al estanque (medida ridiculizadora y ciertamente menos violenta que la de sus "camaradas" fascistas en Filosofía). En los incidentes posteriores se llega al desaloje de la facultad, con presencia de la policía (ver apartado PNN). El rector cierra ese día Económicas indefinidamente, publicando una nota netamente amenazadora, y paralelamente, el director de Arquitectura cierra dicha escuela, con una nota en la que se dice que el día 12, al abrir, se aplicarán las sanciones que prevé la nota publicada por él anteriormente (lo cual solo puede significar que TODOS los alumnos de la escuela pierden TODAS LAS ASIGNATURAS del curso: es decir, pérdida colectiva de matrícula).

El martes 6, con tres centros cerrados, la atención de los estudiantes se centró en la concentración de distrito convocada para la una y media en la Rambla de Canaletas. A pesar de que los estudiantes de la Autónoma se retrasaron, no pudiendo añadirse a la manifestación, ésta arrancó con un grueso de unas mil quinientas personas, gran número de pancartas y banderas, y gran despliegue de propaganda escrita, firmada por comités de curso. También recibimos información, por otra parte, de un nuevo asalto de la banda fascista en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles. Según dicha información, el grupo formado por unos veinte atacantes, considerados como miembros del PENS entre los que también se reconoció al profesor de Educación Física del Instituto Milá i Fontanals, agredió a los que estaban delante de los carteles. Los agredidos readcionaron y hubo una lucha importante con varios heridos, hasta que intervino la policía y disperso la batalla. La manifestación que descendió hasta la mitad de las Ramblas topó con un 091, que recibió una auténtica lluvia de piedras, siendo herido, según dijo posteriormente la prensa, uno de los sociales. En medios estudiantiles se decía que en la dispersión se habían producido cinco detenciones.

Las consignas fueron del tipo "Enseñanza para el Pueblo","Enseñanza gratuita", "más escuelas menos policías", "Viva la lucha de los maestros", etc.

En Filosofia el decano tiene la intención de constituir la Junta de Facultad, a la que en principio se oponen PNN y estudiantes por su caracter arbitrario, antidemocrático y de instrumento al servicio de la aplicación de la Ley General de Educación. Se pienda que PNN y estudiantes discutirán conjuntamente la cuestión y las alternativas a presentar.

CIENCIAS DE LA INFORMACION.

Con el título de "Función Social de la prensa en España" debía haberse celebrado el 2 de febrero una tribuna libre en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma, en Bellaterra. El profesor Pedro Costa había contactado a varios periodistas para que intervinieran. El mismo día 2 por la mañana Pedro Costa recibía llamadas telefónicas del decano Reina y de Paco Noy indicándole que el acto no tenía permiso y debía ser suspendido, al mismo tiempo que amenazaban con la intervención de la policía si se celebraba. Los periodistas que debían intervenir fueron avisados por Costa de los peligros que entrañaba su asistencia y el acto, finalmente, fué suspendido. En la sala donde estaba previsto celebrarlo se habían congregado más de quinientos estudiantes procedentes de varias facultades. Por la mañana una banda fascista había protagonizado un incidente al quemar públicamente uno de los carteles que anunciaban la celebración del acto.

PARO INDEFINIDO EN LA ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.

En la Escuela Municipal de Medios Audiovisuales, que depende del Ayuntamiento de Barcelona, y que esta dirigida por una persona de reconocida incompetencia, José Serra Estruch, conocido tratadista cinematográfico viene habiendo en estos últimos meses conflictos entre la mayor parte de los profesores y los alumnos por una parte y el director por otra. El martes 30 , hubo una asamblea de profesores y alumnos para debatir problemas académicos. Aprovechando ésto el director ha despedido a cinco de los profesores que asistieron a ella "por no comparecer en sus clases". Los profesores sancionados son: Elena Lumbreras (Televisión), Jorge Canivell (Laboratorio) José Luis Forteza (Cinematografía), Honorio Rancaño (Cinedramatúrgia), Juan Salvadó (Física y Matemáticas).

En la tarde del día 7 de febrero, se celebró una nueva asamblea en la que participaron la casi totalidad de alumnos (200) y profesores. Dicha asamblea pretendía informar y discutir con el Sr. Serra Estruch la situación de los profesores expedientados. La negativa del director a entablar diálogo se concretó con la amenaza, que se convirtió en inmediata realidad, de avisar al 091. Ante tal situación la asamblea optó por abandonar el local ordenadamente antes de la llegada de la policía, lo que se produjo minutos después

con dos unidades móviles. No obstante, la decisión de la asamblea fué la de continuar con el paro indefinido, así como la de informar de la situación a otras escuelas municipales y demás centros relacionados con la comunicación audiovisual.

- - - - - - - - - -

PROFESORES NO NUMERARIOS.

A lo largo de la semana final de enero se celebraron asambleas casi diarias en todos los centros, desembocando en la huelga de PNN del pasado martes día 6, y en asambleas con los demás enseñantes en una de Distrito.

Cierre de tres centros. El día 1, el rector cierra la facultad de Ciencias. El martes 30 de enero, en el edificio de la Plaza Universidad, tras una asamblea conjunta, una delegación se entrevistó con el decano, Sales, quien no sólo no atendió a los estudiantes y PNN sinó que amenazó con cerrar la facultad. Por ello, hubo la manifestación antes referida. El miércoles 31, en otra asamblea, en Pedralbes, se acordó finalizar la huelga de clases y en reuniones PNN-estudiantes se examinaron los problemas de los exámenes de febrero y otros. Se pidió asimismo la constitución de la Junta de Facultad, con la debida presentación de PNN y estudiantes.

El día 6 se cierra Arquitectura. En reuniones previas los PNN se manifiestan contra el director Carvajal y sus formas autoritarias de actuación. El mismo día se cierra Económicas. En los días anteriores la situación creada por el decano Hortalá, con las reuniones con los PNN, fué subiendo en tensión. En Junta de Facultad del viernes 2, se propone a votación la aceptación o no de Ruiz Hita (ver API nº18). Para ser aceptado ha de ser propuesto por algún Jefe de Departamento, cosa que no ocurre. Ante la negativa de la Junta a apoyar en votación su posición, el decano, verdadero y único responsable de la política general del Distrito, obliga al rector a sacar una nota en la que se acusa a profesores de Sociología de la situación existente en la facultad. Al día siguiente, dos PNN, Alsina y Prats, amenazan con "enviar a la policía a casa de Ruiz Hita" si éste continua dando clases. Los PNN por su parte eligen en asamblea a una comisión gestora, quienes convocan una reunión para el lunes 5, para la que el decano da permiso.

"Affaire" Ruiz Hita. Desde principios de este trimestre el PNN Ruiz Hita continua dando clases con su asignatura. Tras los diversos incidentes ya resaltados en anteriores BOLETINES, el martes 30, el rector (o sea Hortalá) envía una denuncia al Juzgado contra este profesor, por "usurpación de funciones públicas". La escalada represica en este caso se incrementa cuando las autoridades académicas se enteran de que los estudiantes saben ya este asunto. Es entonces, viernes, 2, que envían a la Brigada Especial de los "grises", a casa de Ruiz Hita. Al no encontrarle, se rodea la facultad, pero los PNN y estudiantes, en una operación técnicamente perfecta logran hacerle salir. El lunes siguiente la policía aún creía que estaba dentro de la facultad.

El lunes 5, tiene lugar la autorizada reunión de PNN. En el exterior, los estudiantes han rodeado al fascista Revilla, asiduo asistente a los Congresos del partido neofascista italiano, MSI, y le hicieron mojar los pies en un estanque, acto presentado por la nota oficial del decano, así como un linchamiento. Los PNN al enterarse de ésto envían una delegación para invitarle a entrar. Los estudiantes lo impiden, y unos doscientos de ellos entran a su vez a la reunión. Piden que allí se trate: --retirada de la denuncia a Ruiz Hita, --expulsión del chivato Revilla, y -- disolución inmediata de la Junta de Facultad. Se quedan unos representantes de los estudiantes abandonando los demás la Facultad. A las 12 y cuarto llega la policía, cuyo jefe entra a la reunión al iniciarse el punto 2º, amenazando con la entrada de su gente si no se desalojaba. Se produce el siguiente diálogo PNN-jefe de la social: "Desalojen por orden de la superioridad". "¿Quién es esta superioridad?". "El decano". La reunión se dá por teminada entonces.

Por la noche de este día quince sociales entran a saco en la facultad asaltando los seminarios y registrándolos. En los seminarios de los que no tienen llave (Estapé y Voltes) fuerzan la puerta, rompiéndola. A destacar que a las 10 de la noche, el decano ya sabía de la operación policial no avisando a ningún catedrático.

Asamblea de Distrito y huelga. El martes ,6, tuvo lugar una asamblea de Distrito de PNN de todas las Universidades. En ella se constata la efectiva huelga de todos. Sólo se dan clases en Farmacia, las dos Medicinas y en Ingenieros. Se aprueba un escrito donde tras considerar la represión como única arma de la Administración y abogar por una enseñanza gratuita, racional, científica y libre, se propone: --un contrato laboral, --estructuración departamental sobre bases democráticas, y --equiparación de sueldos. Allí se propone también para posterior aprobación, pedir la Seguridad Social, la apertura de las Facultades cerradas, retirada de la denuncia contra Ruiz Hita, renovación automática por dos años de los contratos y se declaran solidarios con el resto de sectores de la enseñanza.

- - - - - - - - - - - -

BACHILLERES.

Por primera vez, en lo que va de curso, se han producido movilizaciones de estudiantes de bachillerato y antiguo preu, a causa de la negativa a convocar exámenes de febrero, de los cursos del antiguo plan de estudios. Aunque en las últimas semanas ha habido malestar en varios colegios e Institutos a causa de los sueldos del profesorado, hasta estos hechos no se habían realizado movilizaciones por reivindicaciones específicas del alumnado.

Desde principios de trimestre, se ha venido realizando actos y asambleas sobre el tema de los exámenes de febrero, cuya no realización ocasionaría un grave retraso en aquellos estudiantes que tiene materias pendientes. En el Instituto Verdaguer se han realizado varios días de paro total por dicho motivo. Pero el hecho más relevante de toda la serie de actos promovidos en contra de esta medida selectiva, ha sido la jornada de lucha celebrada el pasado día 24, jornada que , de forma excepcional, fué lanzada y dirigida en lo fundamental por los estudiantes de academias, quienes fueron secundados por los de Institutos. En la mayoría de centros, se

celebraron dicho día, paros y asambleas. A última hora de la mañana, más de dos mil estudiantes de bachillerato, secundados también por universitarios, se manifestaron a partir de la confluencia de las calles Londres con Urgel. En la dispersión se produjeron varias detenciones. Posteriormente, el Ministro de Educación se ha visto obligado a ceder, convocando los exámenes de febrero.

= =-=-=-=-=-=-=-=-= = = =

PRENSA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE BARCELONA.

El 30 de enero se celebró en la Asociación de la Prensa una Junta General Extraordinaria de socios. Para su celebración se habían recogido las firmas de 108 socios, más del tercio de las necesarias para que fuera convocada. El tema de la reunión era la "negativa de las empresas periodísticas a conceder a sus trabajadores una cuarta paga fija e inabsorbible, como participación en el aumento de precio, de los periodicos", cuestión que ha suscitado algunos conatos de paro en la prensa de Barcelona.

Aunque ya su actuación durante la reunión, Santiago Nadal, presidente de la Asociación, demostró cierta propensión a aceptar los argumentos de las empresas, no se atrevió a oponerse abiertamente a los socios reunidos quienes reclamaban unánimes -incluidos los elementos fascistas y más reaccionarios- una acción de la Junta Directiva en apouo de las reivindicaciones de los trabajadores de prensa. La Junta General de Socios, aprobó entre otras cosas, la publicación el lunes siguiente en "HOJA DEL LUNES", órgano de expresión propiedad de la Asociación de la Prensa, de un informe lo más completo posible sobre el desarrollo del conflicto y un comentario apoyando las reivindicaciones. A pesar del voto unánime de la Asamblea, Santiago Nadal, que en la reunión fingió aceptar la decisión de los socios, se negó a que fuera cumplida y en la "HOJA DEL LUNES" del 5 de febrero no apareció ni una linea alusiva al conflicto. Nadal, que anteriormente y ante la Junta Directiva manifestó que prefería dimitir de su cargo antes que oponerse a las empresas, aducia en una carta enviada a los socios, para comunicarles su decisión, que la había tomado porque el resultado de sus conversaciones con las empresas se lo habían aconsejado.

En cuanto a este mismo problema de la paga extra, en varios diarios ("EL NOTICIERO UNIVERSAL", "DIARIO FEMENINO", "TELE/EXPRES, etc.) los trabajadores han presentado varios escritos a la dirección pidiendo explicaciones por el silencio absoluto mantenido en las páginas de estos periódicos sobre una cuestión que tanto les afecta. En "EL NOTICIERO UNIVERSAL", la empresa, que se negó a recibir el escrito, ha emprendido acciones legales contra algunos trabajadores acusándoles de "pretender influir en la línea ideológica de la publicación".

Solidaridad con Vázquez y Faulí. Más de 90 profesionales de la información han firmado dos cartas -una dirigida al Conde de Godó y otra a Jaime Castells, que es con el Conde propietario de "TELE/EXPRES"- solidarizándose con Manuel Vázquez Montalban y Josep Faulí. "Estos casos -decían- se unen a otros recientes en los que las empresas se han convertido en jueces directos de la conciencia de los periodistas, movidas por presiones o intereses ajenos a la voluntad de servicio informativo al público, primera y última función de un periódico". También llegan a los propietarios numerosas cartas de solidaridad con Vázquez y Faulí firmadas por lectores que amenazan con dejar de comprar los periódicos.

Samaranch vuelve a "TELE/EXPRES". A pesar de las perspectivas optimistas que parecían deducirse de la decisión manifestada por José Antonio Samaranch de dimitir del encargo de "comisario ideológico" del diario "TELE/EXPRES", el antiguo delegado nacional de Deportes y actual procurador en Cortes, ha retirado su dimisión. En su segunda entrevista con el director del diario, Manuel Ibáñez Escofet, Samaranch llevó su gestión al extremo de solicitar una lista de todos los redactores junto con su "filiación ideológica".

Por otro lado ha sido presentado contra Ibañez Escofet una denuncia en el TOP por publicar una nota de la Comisión de Defensa de los Derechos del Hombre del Colegio de Abogados contraria a la pena de muerte, mientras se celebraba en Zaragoza el Consejo de Guerra contra los autores del atentado contra el consulado francés.

El director de "MUNDO" contra el propietario. En la revista "MUNDO" las tensiones entre el director, Manuel Fernández Areal y el propietario, Sebastián Auger, (aspirante a magnate de la prensa en Barcelona: "Mundo", "Diario Femenino", "Meridiano", "Dossier Mundo", editorial "DOPESA, etc.) han llegado a un punto crítico. Fernández Areal se negó recientemente a publicar unas "paginas especiales" (publicidad encubierta, pagada) dedicadas a cantar las excelencias del Gas Natural. Incluso cuando la empresa ofreció encabezarlas con la palabra "Publireportaje", persistió la negativa del director, quien consideraba contrario a su conciencia profesional publicar elogios de una compañía que ha puesto en peligro la vida de decenas de miles de barceloneses. También el semanario "MUNDO" en su número de 10 de febrero, ha publicado una información cómpleta sobre la nueva paga solicitada por los trabajadores de prensa de Barcelona. Asimismo, los trabajadores de Redacción y Administración de "MUNDO", DOSSIER MUNDO" y MERIDIANO" escribieron una carta al gerente, Jaime Serrats, pidiéndo la paga y solidarizandose con las reivindicaciones de sus compañeros.

- - - - - - - - - - - -

PAROS EN SEIS PERIODICOS BARCELONESES.

A consecuencia de la negativa de las empresas a conceder una cuarta paga, fija anual, inabsorbible e incompensable, por el aumento habido en los periódicos y publicaciones durante los últimos años, se han iniciado acciones de presión por parte de los trabajadores de prensa (talleres y redacción) para conseguir su reivindicación.

"EL NOTICIERO UNIVERSAL" fué la primera empresa donde se realizó, el martes 6 de febrero, hora y media de trabajo lento, consiguiendo retrasar la salida y distribución del periodico. Participaron en la acción todos los trabajadores de talleres, de donde salió la iniciativa, redacción y administración. El trabajo lento continuó el miércoles con las mismas caracteristicas y el jueves hubo paro total de una hora.

En el "DIARIO FEMENINO" (DF), la redacción, situada en el mismo edificio, que el anterior e imprimiéndose en los mismos talleres, envió a su director, Solanes, una carta firmada por todos los redactores, salvo la esposa del director, tal como se hizo anteriormente en "EL NOTICIERO UNIVERSAL". En ella, se le pedian explicaciones por la falta de información y el silencio absoluto mantenido por el diario en cuanto a las gestiones llevadas a cabo en Sindicatos y Asociación de la Prensa y sobre la presión de los trabajadores para conseguir la citada paga. El director contestó diciendo que el periódico era de la empresa y por lo tanto no tenía cabida en el informaciones de los trabajadores, y que este tipo de reivindicaciones se negociaban a través de Sindicatos. Ante esta respuesta, la redacción decidió trabajo lento, lo que retraso la salida del periódico unas tres horas.

En "EL CORREO CATALAN", y por los mismos motivos, la Redacción paro durante dos horas el martes día 6. El subdirector y director rompieron la acción suprimiendo 4 páginas del diario, para que pudiera salir a la hora fija. Al día siguiente, miércoles, en "TELEXPRES" se realizaron reuniones de trabajadores de redacción durante todo el día, decidiendo sumarse a las acciones ya desde el turno de noche. El jueves, 8, en otra asamblea se acordó entregar más material del que cabe en una página para entorpecer la salida del periodico. El viernes el diario salió más de una hora tarde, perdiendo todos los correos. En cuanto a la "VANGUARDIA", se produjo asimismo trabajo lento en tres secciones. Los talleres quizas debido a la tradición de esquirolismo de la redacción, no se han sumado esta vez al trabajo lento. En "DIARIO DE BARCELONA", en asamblea del jueves, 8, la redacción acordó retrasar la entrega de originales, saliendo el peródico una hora y media más tarde. El viernes el trabajo lento, secundado por talleres, retrasó la salida dos horas.

El miércoles, por la tarde, en una reunión en el Sindicato de Radio, Prensa y TV, el presidente expuso la oferta de los empresarios -la primera que se realiza- consistente en pagar, sin carácter fijo, una paga de 3.000ptas. , en dos años. Es decir, la mitad este año y la otra mitad el próximo. Ante el caracter ridículo y ofensivo de la oferta, el vicepresidente del Sindicato, vocal sindical y enlace de "TELE/EXPRES", Santiago de Anta, presentó la dimisión de todos sus cargos.

"CUADERNOS PARA EL DIALOGO": MUTILADO.- Como se conocerá por la prensa legal del día 3-2-73, ha sido autorizada la venta al público del número 112 de la revista "CUADERNOS PARA EL DIALOGO", con la obligación de excluir el documento de la Comisión Nacional de "Justicia y Paz": "La paz es posible", del que publicamos amplios extractos en el BOLETIN API Nº18, así como un editorial titulado "El panorama político".

==========

REPRESION

<u>ZARAGOZA: 5 Condenas de 30 años de cárcel en Consejo de Guerra.</u>

El 1 de febrero, el Tribunal Militar de Zaragoza condenó a Alvaro Nogueras, José Antonio Mellado, Luis Javier Sagarra, Claudio Solsona y Fernando Burillo, a sendas penas de 30 años de cárcel, acusados de haber causado la muerte del cónsul de Francia en aquella ciudad (ver BOLETIN API nº 14 y 18).

El juicio se desarrollo en un ambiente de poca movilización solidaria, incluyendo la misma universidad, donde el conocido abogado de Madrid Gregorio Peces Barba tenía que pronunciar una conferencia sobre "Las jurisdicciones especiales", peró que fué suspendida por los mismos estudiantes. No obstante, la categoría social y familiar de los encausados parece que habían creado la impresión de que no iban a ser condenados a la pena de muerte solicitada por el Fiscal.

La vista del juicio se llevó a cabo en el CIR nº 10, en un local con cabida para unas 200 personas, y que se encontraba completamente abarrotado. En el exterior, y vias de acceso, un enorme despliegue de Guardia Civil, un número cada 4 metros. En el interior, Policía militar patrullaba por los pasillos. Previamente a la entrada en el salón, se procedía a la identificación de todos los asistentes, a quienes, ademas, se les obligaba a declarar numerosos datos de carácter personal. A algunos de ellos se les cacheó. Dentro del salón, numerosos miembros de la Brigada de Investigación Social, unos 50, de los cuales una decena de Barcelona. Entre los asistentes, quince abogados y una delegación de la Comisión de Defensa del Colegio de Abogados de Barcelona.

El desarrollo del juicio siguió por completo los procedimientos legales, de igual manera que ocurrió con la fase sumarial. En él, convictos y confesos los acusados de haber cometido el asalto al Consulado, la única cuestión que se discutió fué si fueron ellos los causantes de la muerte del cónsul. En este sentido, tanto los acusados como la defensa, insistieron sobre el hecho de que, una vez el cónsul y demás personas pudieran desasirse de las ataduras, en el día de autos, fué el propio representante consular francés quien se provocó la muerte, al intentar penetrar en su despacho, con la presunta intención de recuperar determinados documentos. Fué entonces cuando la pintura con la que estaba rociado se inflamó, produciendole las gravisimas quemaduras por las cuales falleció pocos días después.

<u>Reacciones en Barcelona</u>.- Amén de la presencia de varios delegados en el juicio, la Comisión de Defensa de los Derechos de la Persona y del Libre Ejercicio de la Abogacía, de Barcelona, realizó una declaración el 30 de enero, donde, tras recoger las informaciones de petición fiscal de tres penas de muerte, se dirigían a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona para solicitar:

"1º) Que en nombre del Colegio haga publico el sentir que reiteradamente han puesto de manifiesto los Abogados barceloneses -coincidente con la opinión de toda la Abogacía Española- en favor de la abolición de la pena capital.

2º) Que la Junta de Gobierno se dirija a la Autoridad Judicial Militar competente, manifestándole la opinión del Colegio de

Barcelona contrario a la imposición de la pena de muerte.

3º) Que en el caso de que se impusiera en sentencia alguna pena capital, la Junta de Gobierno se dirija al Jefe del Estado en solicitud del indulto".

Por su parte la Junta Directiva del Grupo de Abogados Jóvenes, elevó también a la Junta de Gobierno una resolución similar, en la que además de las consideraciones de la Comisión de Defensa, se pedía "que por la Junta de Gobierno se dé la adecuada publicidad en la prensa a los acuerdos respecto a la abolición de la pena de muerte adoptados en el Congreso de León y en varias Juntas Generales de este Gobierno, acuerdo reiterado por la que con carácter de ordinaria se celebró el 12 de enero del corriente (ver BOLETIN API nº17)

Es de destacar que la primera de las resoluciones mencionadas fué publicada únicamente por el diario "TELE/EXPRES", lo cual le ha valido la apertura de un expediente por parte de la delegación de Información y Turismo. Por el contrario, y pese a las solicitudes de ambos organismos del Colegio de Abogados, la Junta de Gobierno no se manifestó de manera pública alguna.

Respecto a las organizaciones políticas, únicamente se han producido manifestaciones por parte de dos de ellas: La Liga Comunista Revolucionaria y los "Estudiantes Libertarios de Cataluña", en sendas octavillas repartidas. La primera de ellas decía: "Saludamos y apoyamos la voluntad revolucionaria mostrada por los militantes zaragozanos. Por otro lado, creemos que con esta acción no se consiguieron los resultados que se pretendían, sino en cierto modo los contrarios (facilitar la propaganda de la Dictadura contra las formas de lucha violenta)".(...) "Sin embargo, ninguna discrepancia ideológica, ningún desacuerdo con la forma que toma la acción, puede justificar el silencio ante los asesinatos que pretenden legalizar la Dictadura asesina"

La octavilla de los "Estudiantes Libertarios de Cataluña", tras considerar que en "un Consejo de Guerra el Estado franquista quiere recuperarse de la derrota que sufrió en el proceso de Burgos contra la ETA", llama a la solidaridad con los procesados:"Los Consejos de Guerra son las mas altas expresiones del terrorismo estatal a que es sometido el pueblo. Frente a estos solo cabe responder con la acción directa revolucionaria y la lucha por la Justicia Popular". Termina con los llamamientos "POR UNA SOCIEDAD SIN CLASES NI ESTADO!", "¡VIVA EL COMUNISMO LIBERTARIO!".

Sobre la supuesta detención del "COMITE UNIVERSITARIO DEL PSUC".

La nota de la Dirección General de Seguridad profusamente divulgada por la prensa del domingo 4 de febrero y en la que se informaba de "desarticulación del aparato central de la propaganda del PCE en Madrid" terminaba con una coletilla según la cual, "como consecuencia de las investigaciones realizadas en Madrid, se ha procedido días más tarde, en Barcelona, a la captura del aparato de propaganda del PSUC". La noticia produjo estupor, pués no se tenían noticias en los medios de la oposición catalana de una detención de esta magnitud. Y efectivamente, la propia prensa reveló, mediante una nota de la agencia Cifra que apareció en los periódicos del día 6 que la intención de la Dirección Genral de Seguridad había sido, al hacer pública aquella nota, dar la sensación de un golpe maestro coordinado en Madrid y Barcelona. En efecto, la agencia Cifra "rebajaba el éxito de la acción de la BPS (ahora BIS) en Barcelona a la supuesta detención del "llamado comité universitario del PSUC".

La nota de Cifra indicaba por otra parte el carácter casual de la operación en Barcelona, puesto que fué a través de una detención en Madrid de una estudiante residente en Barcelona que se hallaba visitando a su familia en la capital -detención que se produjo por estar la policía en casa de uno de sus familiares en el momento en que la estudiante se presentó en el domicilio- como la BIS de Barcelona llegó a un domicilio del Barrio de Verdúm y, a través del mismo, y de la detención en el de Rafael Piñol Tomás, a un piso que era utilizado, según parece, por la citada organización como lugar de impresión clandestina de sus publicaciones universitarias. Posteriormente, la BIS detuvo a tres personas más, en relación con el piso.

La afirmación de la Jefatura de Policía de Barcelona acerca de la detención del "Comité Universitario del PSUC" resulta por supuesto grotesca, a la vista del reducido número de detenidos (4 en total). Por otra parte, el lunes día 5 de febrero, es decir a los 3 días de practicadas las detenciones, tuvo lugar an todas las facultades de Barcelona una masiva venta de "Universitat", órgano del Comité Universitario del PSUC. Acción en la que cabe destacar la participación solidaria de estudiantes sin partido y de otras organizaciones revolucionarias que colaboraron en la distribución de este número de "Universitat".

En un editorial de página 2 del mismo se alude a las detenciones en los siguientes términos: "Pero la idea de aniquilar el Partido, de congelar la irreversible marcha de nuestro pueblo hacia la libertad, es descabellada. Es fruto de la insensatez de Carrero y Garicao, botones de muestra de un régimen políticamente muerto. Nuestro Partido es hoy muy fuerte, ha sabido resistir y fortalecerse bajo un régimen que proclamó y aseguró aniquilarnos. Nuestro Partido está firmemente arraigado entre la clase obrera, los estudiantes y las masas populares, que son nuestra más firme defensa contra la represión. Nuestro Partido está en cabeza de las luchas del pueblo por la libertad y el socialismo.

Por eso pretenden aniquilarnos; por eso no pueden. La crispación represiva del régimen ha fracasado. Cierto, hemos recibido un golpe, pero el Partido sigue en pie, firmemente. Y ahí han estado nuestros camaradas, en vanguardia de las luchas estudiantiles durante los últimos días. Y ahí está también "UNIVERSITAT", que desde hace quince años está presente en la vida universitaria de Barcelona.

Es de destacar, en relación con estas detenciones la actitud del Juez encargado del sumario que ha decretado la libertad bajo fianza de tres de los encartados, actitud que una vez mas contradice y desmiente la magnitud que en su primer momento la Dirección General de Seguridad quiso dar a lo sucedido en Barcelona.

ANARQUISTA CONDENADO A 18 AÑOS DE CARCEL.

Según informa el corresponsal de "LE MONDE " en Madrid, un consejo de Guerra ha condenado a Julio Millán Hernández, militante de las Juventudes Libertarias (organización anarquista), a 18 años de cárcel, acusado de haber colocado una bomba en un edificio oficial de Madrid (1962) y en un avión en 1963. Detenido en 1967 en Barcelona, fué juzgado por primera vez en febrero de 1972, juicio anulado por "vicio de forma".

Según este mismo corresponsal, dos abogados, Helène Carrera, delegada de la Federación Internacional de Derechos del Hombre y Claude Aronstein de la liga belga de dicha federación, publicaron un comunicado en el que entre otras afirmaciones, notaban una total "ausencia de pruebas", la presencia de un "testigo único y dudoso", "cierta participación en los debates" e "intervenciones repetidas de los jueces interrumpiendo la defensa". También subrayan que "el acusado precisó que había sido torturado en la comisaría de policía", ante lo cual "ni los jueces ni el abogado parecieron prestar atención de lo que se puede desgraciadamente calificar de torturas". Estos observadores creen que este solo hecho merecería una nueva "investigación más minuciosa, llevada a cabo por autoridades independientes de las Fuerzas Armadas"

INFORMACIONES POLITICAS

EL PCE(m-l) ABANDONA LA ASAMBLEA DE CATALUÑA.

En la última reunión del Secretariado de la Permanente de la Asamblea de Cataluña, el Partido Comunista de España (marxista-leninista) ha declarado abandonar la Asamblea de Cataluña y dejar de asistir por lo tanto a las reuniones de todos sus órganos, como consecuencia de lo que el PCE(m-l) considera la "creciente influencia del grupo nefasto carrillista" en el seno de la Asamblea. En su intervención, el portavoz del citado Partido tuvo palabras muy críticas para la línea política seguida por la Asamblea y en particular el Secretariado, desde la celebración de la sesión plenaria de la primera Asamblea de Cataluña. Arremetió en particular contra el significado de la incorporación de algunos nuevos grupos tales como el Partido Carlista, calificados de "traidores históricos a la clase obrera española" o la Organización Comunista Bandera Roja, "grupo fantoche, títere de la política del PSUC". Sin embargo, no parece que la decisión del PCE(m-l) provenga solamente de los últimos acontecimientos, puesto que en esta última reunión del Secretariado, al igual que en las anteriores, el delegado marxista-leninista negó la validez política de los cuatro puntos programáticos de la Asamblea, actitud que quedó explicitada en la penúltima reunión del Secretariado (ver API nº 18).

Por lo demás, el Secretariado encargó a una comisión la redacción de una declaración política especialmente centrada entorno a la represión que se ciñe en esos momentos sobre el movimiento obrero. Declaración que fué solicitada por el representante de Sectores de CC.OO. en la Asamblea.

Debate Bandera Roja-Asamblea de Cataluña.- En cuanto al tema principal del orden del día -integración de Bandera Roja en los órganos de la Asamblea de Cataluña, teniendo en cuenta que BR. critica la excesiva "rigidez institucional" de la Asamblea - motivó una discusión en la que, sin quedar zanjado el tema se puso en evidencia una vez más la gran "voluntad unitaria" que preside las discusiones en el seno del Secretariado. En efecto, nadie planteó tajantemente la necesidad de suscribir todos y cada uno de los puntos para formar parte de los órganos de la Asamblea. "Existe una condición única -dijo el representante del Movimiento Socialista de Catalunya (MSC), hablando en nombre de la Comisión Coordinadora de fuerzas políticas (Moviment Socialista de Catalunya),(Esquerra Republicana de Catalunya), (Partit Socialista Unificat de Catalunya), (Front Nacional de Catalunya), Unió Democràtica de Catalunya)-. La aceptación de los acuerdos tomados en la primera sesión plenaria pero a modo simplemente de un marco político". La falta de precisión en este concepto y la actitud reticente de BR. en cuanto a aceptar cerrar la discusión sobre la base de una formulación considerada poco precisa, llevó al Secretariado a posponer la discusión situándola en el marco general de preparación de la segunda sesión plenaria.

En cualquier caso, parece ser ese un punto importante puesto que de alguna manera se estan debatiendo dos concepciones de lo que debe ser la Asamblea. Esa es al menos la opinión de B.R. que opuso a lo que consideraba un "mero proceso de perfeccionamiento institucional", característico de la Asamblea en su fase actual, otra concepción según la cual la Asamblea de Cataluña debería ser un "instrumento de movilización de masas que llevara, mediante la movilización, hacia la consecución de las libertades políticas. A lo que varios representantes del Secretariado contestaron que de hecho la Asamblea de Cataluña había asumido ya esta condición.

PROGRAMA DEL MOVIMIENTO INDEPENDISTA CANARIO.

Según informa el corresponsal de "LE MONDE" en Argelia, el Movimiento para la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), publicó el 2 de enero pasado en Argel, un programa que comprendía un proyecto de Constitución que desea negociar con el Gobierno Español. El programa ha sido dirigido también a la ONU y a la Organización de la Unidad Africana (OUA), quien reconoce a dicho Movimiento desde 1968. El secretario general es don Antonio Cubillo, antiguo abogado de Tenerife.

En este Movimiento preconiza la formación en las islas canarias de una República Independiente que llevaría el nombre de República Guanche, con autonomía interna para cada una de las siete islas, con su propia Asamblea (Tagoror) y un presidente (quebechi). Otros puntos del programa son: los miembros de la Asamblea Nacional y el jefe del Estado, serían elegidos por sufragio universal, habría pluripartidismo, respecto de la propiedad privada, participación en las empresas y limitación del capital extranjero. Desean asimismo el restablecimiento de la lengua guanche.

COROLARIOS DEL ULTIMO CONGRESO DEL P.S.O.E.

De resultas del último Congreso del Partido Socialista Obrero Español, la antigua dirección, en su mayoría residente en el exterior, fué apartada de sus funciones y unos nuevos dirigentes, la mayoría residentes en España, acordes con la nueva línea emprendida (ver BOLETIN API nº 12 y 13) fueron elegidos.

Una vez apaetados, los antiguos dirigentes no solo celebraron otro "Congreso", sino, que, según parece, pretenden crear un nuevo Partido. En sentido contrario, la antigua Unión Socialista Española, fundada por miembros disidentes de la antigua dirección y que reunía a "socialistas desterrados" según sus propios estatutos, se ha disuelto y "ha aconsejado a sus militantes y simpatizantes solicitaran su ingreso o reingreso en el PSOE, según informa la revista "AVANCE" (diciembre 1972).

= = = = = = = = = = = =

DOCUMENTOS

DOCUMENTO CONFIDENCIAL DEL MINISTERIO DE INFORMACION A LOS PERIODICOS.

Con fecha 30 de enero, la delegación del Ministerio de Información y Turismo en Barcelona, envió a todos los medios informativos de la ciudad el siguiente documento CONFIDENCIAL.

"En cumplimiento de lo ordenado por el Iltmo.Sr. Director General de Prensa, en teletipograma recibido en el día de hoy, a continuación traslado a Vd. el texto del mismo:

"Intereso V.I. traslado por escrito a todos los Directores prensa periódica de información general o revistas especializadas autorizadas para informar sobre cuestiones de enseñanza, el siguiente texto:

"Con motivo de la situación planteada recientemente sobre incentivos y retribuciones económicas de los profesores de Enseñanza General Básica, se han difundido en la prensa acuerdos y manifestaciones que no sólo se limitan a reflejar el malestar de los citados Profesores y sus aspiraciones, sino que informan también sobre la adaptación de actitudes planteadas e incluso algunos textos constituyen una invitación a secundar tales actitudes contrarias al normal desenvolvimiento de las tareas educativas.- Esta Dirección General de Prensa, de acuerdo con los criterios expuestos para casos similares por la Fiscalia del Tribunal Supremo en fecha 8 de noviembre de 1966, y de los que oportunamente se dió traslado a todos los Directores de Medios informativos, desea prevenir que la difusión de acuerdos sobre paro escolar, con señalamiento de días y fechas, puede suponer una convocatoria susceptible de propagar o extender el conflicto y, en consecuencia, atentar contra las exigencias del mantenimiento del Orden Público interior, con figurada como limitación a la libertad de expresión en el articulo 2/0 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta.- Por otra parte, aunque las presentes observaciones se refieren a unos hechos muy concretos, debe estimarse, sin embargo, que tienen una aplicación general, que alcanza a todos los supuestos de caracteristicas análogas".

Lo que traslado a Vd. a los efectos pertinentes.

(firmado) EL DELEGADO PROVINCIAL

= = = = = = = = = = = = = = = = = = =

ULTIMA HORA

BARCELONA: CELEBRACION DEL TERCER CONGRESO DEL P.S.U.C.- Según un "portavoz autorizado", el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) ha celebrado recientemente el III Congreso de su historia. Al congreso asistió una delegación del Comité Central del Partido Comunista de España (PCE), encabezada por su secretario general, Santiago Carrillo.

El III Congreso del P.S.U.C. aprobó una resolución que "en lo esencial ratifica las directrices políticas del VIII Congreso del P.C.E." y llevó a cabo la elección de un nuevo Comité Central (formado por 62 miembros) y un nuevo Comité Ejecutivo (15 miembros).

Inminentemente, según idénticas fuentes, aparecerá un número extraordinario de "TREBALL", órgano del Comité Central del P.S.U.C. y en el cual, además de un comunicado del Secretariado será publicada la resolución política aprobada en el citado Congreso.

- - - - - - - - - - -

SE GENERALIZAN LAS AGRESIONES FASCISTAS.- Como se informa en el interior del Boletín , bandas fascistas, amparadas por la policía, llevaron a cabo agresiones en la Facultad de Económicas. El viernes 9, en la de Filosofía, agredieron a una estudiante que rompió una hoja firmada por "Aula azul", de franco estilo fascista, que estaban repartiendo.

La lucha se generalizó, resultando varios estudiantes contusionados, y al menos uno de ellos con una seria lesión en la cabeza. Los agresores iban armados con barras de hierro y porras. Su huida, se vió cubierta por la policía que creo un muro entre los estudiantes y ellos.

El jueves 8, en Sindicatos, cuando se disolvía una concentración de trabajadores de Telefónica, doce individuos pidieron la documentación a varios grupos, pistola en mano, y declarando no ser policías. Por otro lado en Santa Coloma, durante esta semana, bandas fascistas han asaltado dos Centros sociales apoderandose de ficheros y libros. En todos los casos, los agresores no han sido, sistematicamente, perseguidos por la policía.

- - - - - - - - - - - -